



S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda

Ref Expediente N°31686

Buenos Aires

Circular N° 1

Directa por Bajo Monto 3578

Con relación al expediente de la referencia por la contratación de COMPUTADORA PORTATIL AVANZADA.

Se adjuntan las *SIGUIENTES Aclaraciones*

La presente circular forma parte integral del Pliego de Bases y Condiciones de el/la Directa por Bajo Monto 3578

DR^a. NATALIA LAVANDEYRA
Jefa de Área Compras Nacionales
Gerencia de Compras
S.E. CASA DE MONEDA

Aclaraciones:

- *“Se requiere registro de EPEAT para minimizar el consumo eléctrico con el fin de optimizar el uso de los recursos del Estado Nacional y reducir el impacto ambiental.”*
(Aclaración: El requerimiento técnico EPEAT ya es parte del pliego en curso)
- *“Se requiere que cumpla con estándares militares (MIL-STD 810G) para extender y mejorar la duración del equipamiento ante las condiciones de polvo, humedad y ambiente industrial al que estarán sometidos los equipos.”*